

Sede Orán Alvarado Nº 751

Telefax 03878-421388 \*\*\*\*\*\*

## San Ramón de la Nueva Orán, 16 FEB 2022

Expediente N° SO-19.017/2022.-

Resolución Nº SO-043/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios Nº 001/2022 con relación a la compra de Garrafas de Gas Refrigerante para Aires Acondicionados de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## **CONSIDERANDO:**

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad como así también que el gas cotizado es Gas puro R22, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 15 de Febrero de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

## POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUEL V

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 001/2022 a la firma que a continuación se detalla:

M y R Servicios S.R.L.- con domicilio en Córdoba Nº 169 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detalla, por la suma de \$ 114.500,00 (Pesos Ciento Catorce Mil Quinientos):

1) \$83.000,00 (Pesos Ochenta y Tres Mil). Precio Unitario \$41.500,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Quinientos). 2 (dos) Garrafas de 13,6 kilogramos de Gas Refrigerante R22.

2) \$31.500,00 (Pesos Treinta y Un Mil Quinientos). 1 (una) Garrafa de 11,3 kilogramos de Gas Refrigerante R410.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 6 – Combustibles y lubricantes.

hc

ESP. CENA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN

DNACION REGIONA!

Lic. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA